

Micro y pequeños empresarios de Pereira cuentan con más recursos para su competitividad

Pereira, 29 de abril de 2013. (Prensa Bancóldex). El alcalde de Pereira, Enrique Vásquez Zuleta y el presidente de Bancóldex, Santiago Rojas Arroyo, presentaron este jueves el convenio suscrito entre las dos entidades por \$2.550 millones para apoyo al desarrollo y crecimiento de las micro y pequeñas empresas de la ciudad, bajo la modalidad de crédito.

Con este acuerdo, las microempresas de Pereira podrán obtener recursos hasta de \$50 millones y las pequeñas empresas de máximo \$100 millones, con condiciones favorables.

Los créditos están dirigidos para financiar la compra o arrendamiento (leasing) de maquinaria, equipos e infraestructura requeridos para el fortalecimiento y modernización de sus actividades.

A su vez, puede destinarse a capital de trabajo para inversiones en materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos de funcionamiento.

“Este convenio es una muestra más del trabajo que estamos realizando en la administración municipal desde el Plan de Desarrollo, para aunar esfuerzos institucionales en pro del fortalecimiento y promoción de los empresarios para que de esta manera puedan acceder a nuevos mecanismos de financiación y así darles la mano para que empiecen a abrir mercado en materia de exportación y aprovechamiento del TLC”, aseguró el Alcalde de Pereira Enrique Vásquez Zuleta.

Por su parte, el Presidente del Banco dijo que con este convenio, Bancóldex, en nombre del Gobierno Nacional, promueve el desarrollo empresarial de Pereira y el crecimiento de la economía de la región.

“Con esta alianza conjunta entre la Alcaldía de la ciudad y Bancóldex queremos apoyar la creación de empleo en la ciudad, a través de unos créditos especiales para el crecimiento y modernización de las micro y pequeñas empresas de la región”, aseguró.

Indico que la entidad quiere ser un aliado de las gobernaciones, alcaldías y otros entes territoriales, en procura de la modernización y competitividad del sector productivo del país.

Los empresarios de la capital risaraldense podrán acceder al convenio entre las dos entidades, a través de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, así como ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación y fondos de empleados con cupo en Bancóldex. Los recursos del convenio estarán disponibles para los empresarios en los próximos días.

(Fin)